

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El triunfo de la causa católica en Francia?

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la causa católica en Francia triunfe de todos sus opresores.

RESOLUCION APOSTOLICA

Defender en tanto se pueda siempre la causa católica.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Comunión frecuente de los niños.
- 2.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.
- 3.ª Las vocaciones eclesiásticas.

Conversiones, 12. — Enfermos, 28. — Atribulados, 10. — Familias, 11. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 6. — Vocaciones, 8. — Obras de celo, 10. — Asuntos importantes, 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 21, y temporales, 14. — Intenciones particulares, 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 18.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

Día 30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

DE TODAS PARTES

El dedo de Dios

Lacónica y terriblemente nos lo contó el telégrafo: "En Puerto España (isla de Trinidad) ha sido hallado el cadáver del ex presidente de la república venezolana, general Cipriano Castro.

Añade el despacho que la noticia ha producido gran sensación; pero a buen seguro que no todos abrirán los ojos a la realidad, no todos aprovecharán la lección que de la muerte de Castro se deduce.

Nosotros no podemos por menos de ver en la muerte del general Castro, el dedo de Dios, la divina justicia cayendo implacable sobre los perseguidores de Cristo.

El general Castro aprendió en sus mocedades a amar y servir a la Iglesia católica; pero cuando fué jefe de Estado, para mejor satisfacer sus ambiciones, alió con los enemigos de la Iglesia católica y persiguió a ésta tan injusta como cruelmente. Desoyó los consejos y las advertencias de Prelados, Religiosos y seglares respetables, que le señalaban los peligros de su carrera; no faltó quien le pronosticó persecuciones, ruina y muerte, envuelto en el odio y en la ignominia; pero Castro se rió de advertencias y pronósticos y continuó en su política desatentada.

La ceguera de ese hombre le impidió ver que estaba labrando la ruina de su pueblo; y aun después de derrotado y proscrito no ha querido abrir los ojos.

Las consecuencias están a la vista. Ha vivido once años huyendo de país en país, sin creerse seguro en ninguna parte. Ultimamente se refugió en Puerto España y allí vivía escondido; pero le encontró el puñal asesino y ha sucumbido oscuramente, misteriosamente. Los mismos, que le secundaron en su política impía, le persiguieron y desterraron, y los mismos le habrán arrebatado la vida, valiéndole bien poco su grandeza y sus muchos millones.

La Providencia sigue a todas partes al impío y éste, en cuanto suena su hora, es confundido y aniquilado. Es el ordinario fin de los perseguidores de la Iglesia; es el terrible castigo que cae sobre los jefes de Estado que han laborado contra la fe y las creencias de sus pueblos.

Podrán los reyes y presidentes despreciar, o aunque sólo sea mirar con indiferencia, los intereses religiosos de sus naciones; pero tarde o temprano recibirán el castigo. No siempre será éste administrado por el puñal o la bomba o la pistola; también puede ser el medio la enfermedad. Para la Providencia la elección del medio es cosa fácil. El hecho es el tunesto fin que tienen los perseguidores de la Iglesia.

E. P. DE V.

Contra los difamadores de los religiosos

Oviedo 6. — La Liga de defensa eclesiástica de esta diócesis ha tenido un éxito resonante contra el periódico "El Motín", que publicó una disparatada carta suscrita por el respetable arcipreste párroco de Sisterra, en la cual se estampaban apreciaciones criminales contra un sacerdote católico.

El párroco acudió a la Liga, la cual encargó

al letrado madrileño señor Abellán y al procurador señor Voces el oportuno sumario.

El Juzgado exigió al señor Nakens, director de "El Motín" el original de la carta, el cual afirmó que la recibió de Asturias y la publicó creyéndola auténtica. Siendo falsa, ofreció a rectificar, como lo hizo, en términos completamente satisfactorios, agregando un comentario elogiando al párroco y prometiendo publicar en letras grandes el nombre del falsario, cuando lo averiguara, aplicándole adjetivos deprimentes que se le ocurrieran.

La Liga, satisfecha respecto al periódico denunciado, se dedicó a buscar al autor de la carta injuriosa y falsa, consiguiendo descubrirle.

Este, aterrizado ante el proceso incoado contra él en Madrid, acudió, arrepentido y humilde, ante una elevadísima persona de la diócesis, rogándole intercediera acerca de la Liga para que se desistiera de la querrela, ofreciéndose a dar las reparaciones convenientes.

La Liga, de acuerdo con aquella alta personalidad y con el párroco injuriado, y vista la rectificación de "El Motín", sólo exigió al autor de la citada carta el pago de los gastos del proceso, que ascienden a 1.500 pesetas. Satisfecha esta cantidad; se ha retirado la querrela.

"El Carbayón" publica una larga relación del asunto, felicitando a la Liga y a cuantas personas han intervenido en el buen arreglo del asunto. — P. A.

En Mahón, también por desgracia, no falta papel diario que se atreve a estampar indecencias. ¿No habría medio de llevar a los tribunales tales procacidades?

¿Qué dicen las Autoridades?



Memoria

El día de Pascua verificó la parroquia de Santa María la procesión llamada del Encuentro que como siempre se vió muy concurrida.

El día siguiente la del Viático general a los enfermos e impedidos del distrito y Hospital civil.

A las diez se cantó la solemne Misa mayor, despidiéndose con un fervoroso discurso de estos habitantes el predicador cuaresmal Rdo. P. Eugenio de Valencia, quien hoy, si el tiempo lo permite, embarcará en uno de los vapores correos.

El próximo domingo día 19 de los corrientes celebrarán las parroquias de Santa María y San Francisco la Primera Comunión de los niños y

niñas de sus respectivos feligresías, preparándose esta semana para tan solemne acto religioso.

La parroquia del Carmen verificará el Viático general para sus enfermos e impedidos, el próximo domingo día 19.



Ayer empezaron a celebrarse en la iglesia de San José, a las seis de la mañana, las 30 Misas de San Gregorio en sufragio de doña Antonia Sintés, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en su día.

Por disposición testamentaria de dicha Señora, fueron entregadas la otra semana, 25 pesetas a la Conferencia San Vicente de Paúl de Santa María, a la cual pertenecía la difunta (que en paz descanse).



Ayer se reanudaron las clases en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.



A las cinco de la tarde de ayer se verificó el entierro de la niña Margarita, hija de nuestro buen amigo el oficial de Infantería don Juan Pallicer, a cuyo religioso acto ha asistido numeroso cortejo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su cristiana familia nuestro más sentido pésame.



Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».



Hemos recibido el último número del Boletín oficial de este obispado, correspondiente al 6 de los corrientes. Su sumario es como sigue: Consideración, por el Señor Obispo. — Oración para pedir a Dios recibimiento del misterio de la Pasión, por Fray Luis de Granada. — Felicitación y Bendición. — Administración de la Cruzada: Resumen de la predicación. — Secretaría de Cámara: Anuncio de Bendición Papal y aviso de las colectas para los Santos Lugares y Dinero de San Pedro. — Ordenes. — Crónica de la Diócesis.



Juegos Florales de la Prensa Católica. — Los que anualmente se celebran en el Seminario de Sevilla organizados por el Centro «Ora et Labora» y que preside el Emmo. señor Cardenal Almaraz y Santos, tendrán lugar este año el día 21 de abril.

En tan solemne acto se publicarán los nombres de los autores premiados en el «VI Certamen Periodístico», actuando de Mantenedor el eminente pedagogo y laureado maestro de las Escuelas Católicas de Huelva señor don Manuel Siurot, que ha sido invitado al efecto por el Director de «Ora et Labora».



Hemos recibido un ejemplar de la siguiente obra, que recomendamos a nuestros lectores:

Historia de la Pasión de N. S. Jesucristo, por el P. Remigio Vilariño, S. J. — De la Vida de Jesucristo, que, gracias a Dios, tanto se va extendiendo y por tantos se está leyendo, se ha sacado esta Historia a un librito manual para

mayor propaganda de ella en el pueblo, y para mayor facilidad de los fieles en llevarla consigo y meditarla. Es un opúsculo elegante en dos formas.

Forma económica, en rústica y con una cubierta muy devota, 30 céntimos el ejemplar.

Forma elegante, encuadernado en tela y con varios grabados, 1,50 pesetas el ejemplar.

Descuentos extraordinarios: en 10 ejemplares el 15 por 100; en 25 el 20 por 100; en 50 el 25 por 100 y en 100 el 30 por 200.



Recorren un camino verdaderamente triunfal los Certámenes Periodísticos «Ora et Labora».

Nada más elocuente que el crecimiento que se advierte en las siguientes cifras:

En 1908, 166 trabajos.

En 1909, 274 id.

En 1910, 324 id.

En 1911, 332 id.

En 1912, 439 id.

En 1913, 645 id.

Estos 645 trabajos de 1913, que suponen un aumento de 206 sobre los del año anterior, y suman un total de más de 5.500 cuartillas, son de una variedad admirable, como correspondientes a los diversos temas del Programa.

Entre ellos hay 48 poesías, 15 crónicas, 26 hojas parroquiales, 13 semblanzas, 41 cuentos, 11 sátiras, 29 artículos de fondo, 10 diálogos catequísticos, 7 novelas, 8 piezas representables, 82 trabajos científicos y 34 de cuestiones sociales.

Indudablemente el Centro «Ora et Labora» está realizando una labor que será de felices resultados en lo porvenir.

En cuanto se haga público el Fallo dictado por los Muy Ilustres señores que componen el Jurado Calificador, se comunicará a los Centros de Propaganda de todos los Seminarios españoles.



La escuela laica y Unamuno. — El célebre rector de Salamanca, señor Unamuno, que por habérselas echado de espíritu fuerte, ha adquirido fama de intelectual entre los librepensadores, ha dicho en reciente discurso lo que sigue:

«El maestro no tiene libertad para enseñar la libertad que quiera, sino la del Estado, y si no que no sea maestro, porque una cosa es la libertad del maestro y otra la del ciudadano. Es decir, el Estado debe imponer una educación religiosa. Y el padre, si la arrebatata a sus hijos, ¿qué consuelo les va a dejar?

¿Con qué va a llenar ese hueco insóndable? ¿Con la conciencia? ¡Mentecatería! ¡Ridiculez! Eso es otra religión boca abajo.

El padre que no cree en Dios, no merece ser padre.

Abomino de la escuela Moderna; así, con dos letras mayúsculas.»

Para los amigos de la escuela laica, este es un voto de peso; y por eso conviene consignarlo, porque a confesión de parte....



En la noche del sábado al domingo último se declaró un amago de incendio en el local que ocupan las oficinas de Intendencia y Parque de Suministros siendo sofocado en breve.



El Comandante Militar de Marina y capitán de este puerto don Eduardo Bonmatí hace saber: que próxima la estación que obliga a tomar medidas extraordinarias de carácter sanitario se recuerda la obligación en que se encuentran los capitanes y patronos de cabotaje y pesca de dar cuenta a la Dirección de la estación sanitaria del puerto de las novedades que tengan en la mar especialmente de las comunicaciones que hubieran podido tener forzosa o voluntariamente con otras embarcaciones extrañas al puerto.



Reglamento de las Exhibiciones

de la

Exposición Universal de Panamá y el Pacífico

(Continuación)

30. — Agentes de los expositores.

Toda persona que esté al cargo de una exhibición, en ausencia del expositor, será considerada como Agente del mismo, exigiéndosele, sin dilación ni excusa, el estricto cumplimiento de las reglas y órdenes aprobadas por la Gerencia de la Exposición.

31. — Admisiones.

Los expositores y sus empleados serán admitidos en el recinto de la Exposición solamente mediante la presentación de sus respectivos pases de identidad en las puertas designadas al efecto. Estos pases serán expedidos por la División de Concesiones y Admisiones, mediante petición escrita por el Director de Exhibiciones o por el Jefe del Departamento respectivo, a los que hay dirigir la solicitud correspondiente para la obtención de dichos pases.

32. — Distribución de anuncios y circulares.

En los palacios de exhibición solamente podrán distribuirse los anuncios y circulares, que hayan sido previamente sancionados por el Jefe del Departamento. En tal caso podrán distribuirse solamente desde el mismo emplazamiento de la exhibición respectiva y en forma que no cause molestia alguna a los visitantes, no pudiendo por tanto verificarse ni en los pasillos ni en las puertas de los Palacios de Exhibición.

33. — Otras Prohibiciones de uso de espacio.

Solamente mediante permiso escrito del Jefe del Departamento podrán colocarse en el emplazamiento de exhibición, para ofrecerse en venta o darlos como premios o vía de anuncio, artículos no fabricados por el mismo expositor o regularmente vendidos bajo su propio nombre. No será permitido el privilegio de vender sin que previamente se haya celebrado el oportuno contrato al efecto con el Director de Concesiones y Admisiones.

34. — Exhibiciones sonoras.

Las exhibiciones de instrumentos e invenciones que produzcan sonido, deberán mostrarse en salas de prueba similares a los salones destinados a tal objeto en los almacenes de pianos y fonógrafos.